

SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS PARA LA CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ESTABLECIMIENTOS MULTISERVICIOS RURALES. PLAN SORIA 2024

ANEXO I: SOLICITUD

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

AYUNTAMIENTO			CIF
DIRECCIÓN		LOCALIDAD	
CP	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	TEL MÓVIL

DATOS DEL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD

NOMBRE	APELLIDOS		DNI
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		TEL MÓVIL

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA APORTADA CONFORME A LA CONVOCATORIA

	Certificado acreditativo de que el ayuntamiento no/si se deduce el IVA soportado. Certificado no haber /haber recibido/solicitado otros ingresos o subvenciones que hayan financiado la actuación subvencionada. Anexo II
	Memoria valorada y desglosada o, en su caso, proyecto técnico de la obra que se pretende realizar, incluyendo el equipamiento. Anexo II
	Certificado del secretario con el número de habitantes del municipio, entidad local menor o barrio.
	Certificado de titularidad del inmueble.
	Certificado del secretario acreditativo de inexistencia de establecimientos comercial privado de venta de producto cotidiano en la misma localidad como el regulado en esta convocatoria
	Certificado del órgano municipal competente en el que se acuerde la solicitud de la subvención y se autorice la puesta en marcha del establecimiento multiservicios.

(Marcar lo que proceda)

☐ **AUTORIZO** a Diputación Provincial de Soria para que consulte los datos que acrediten que esta Entidad Local se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias estatales y autonómicas, y de la Seguridad Social ante el organismo competente,

Nota.- Esta autorización concedida por el firmante tendrá la vigencia que determina el procedimiento y podrá ser revocada en cualquier momento del mismo mediante escrito dirigido a Diputación Provincial de Soria.

☐ **NO AUTORIZO** a Diputación Provincial de Soria a la consulta de datos que acrediten que esta Entidad Local se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias estatales y autonómicas, y de la Seguridad Social,

Nota.- Si durante el procedimiento estos certificados aportados exigibles dejaran de estar vigentes, se requerirá para la remisión de otros nuevos en vigor.

En _____, a _____ de _____ de 2024.

Fdo.:

(firma)